

**TRANSPORTE PEÑA FLORES DANIEL
AGUSTIN S.A. TRANSPEÑA**

Guayaquil, 11 NOV 2013

Señor
PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN
Ciudad

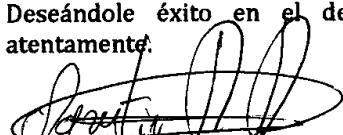
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplome informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN S.A. TRANSPEÑA**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **TRANSPORTE PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN S.A. TRANSPEÑA**, se constituyó el - 1 OCT 2013, ante la abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima encargada del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 NOV 2013

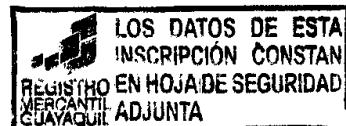
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


PEÑA PIEDRA CRISTINO AGUSTIN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil.- 11 NOV 2013

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TRANSPORTE PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN S.A. TRANSPEÑA**, para el cual he sido elegido.-


PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN
C.C. 0916798770
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.881
FECHA DE REPERTORIO:26/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:12:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía TRANSPORTE PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN S.A TRANSPEÑA, a favor de DANIEL AGUSTIN PEÑA FLORES, de fojas 9.457 a 9.459, Registro de Nombramientos número 3.060.

ORDEN: 53881



Guayaquil, 29 de noviembre de 2013

REVISADO POR: *L*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Lorena Orellana

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

Nº 707001

IMP. IGAC